

Fecha: 29-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Director de Junaeb aborda denuncia por millonarios pagos

Pág.: 37
Cm2: 367,8

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

5.200
15.600
☐ No Definida

Fernando Peña

Director de Junaeb aborda denuncia por millonarios pagos

● “Cuestionamientos tienen que ver con la eficiencia, la oportunidad en la entrega de algunos servicios, pero también en situaciones que están ahí al borde, en la falta de la probidad o en situaciones de corrupción”, señaló.



La Junaeb está bajo atenta mirada, por las denuncias que dan cuenta de irregularidades.

El director nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), Fernando Peña, abordó con el Presidente José Antonio Kast, la denuncia presentada ante la Fiscalía por millonarios pagos sin contraprestación en 2021 y 2023, por más de \$14 mil millones asociados a raciones que nunca fueron entregadas en la Región de O'Higgins.

La alerta surgió en el marco del Plan de Inspección Total impulsado por el Gobierno y donde luego de su último informe se anunciaron investigaciones en cuatro organismos públicos, entre ellos la Junaeb.

Sobre la auditoría, Peña dijo en entrevista con EmolTV que “el Presidente de la República personalmente ha tenido un interés en poder hacerse cargo de cuestionamientos que tienen que ver con la eficiencia, la oportunidad en la entrega de algunos servicios, pero también en situaciones que están ahí al borde, en la falta de la probidad o en situaciones de corrupción”. Así, explicó respecto a la denuncia que “acá se pagaron 14 mil millones de pesos en onces, que nunca se entregaron, en modificaciones de contrato en donde se aumentaron las asignaciones de las raciones”.

“Fíjate tú en la columna de la proyección del 2023. 736 mil raciones. Se triplican las raciones, en circunstancia de que la demanda es la misma”, acotó, añadiendo que se trata de “un servicio que nosotros entregamos esporádicamente. Es un servicio de once. El grueso nuestro del servicio es desayuno, almuerzo. Nosotros muy rara vez entregamos este servicio de once”. En concreto, precisó que se trata “8.600 pesos por una once”.

Todos estos antecedentes fueron entregados por el director nacional de Junaeb al director de la Unidad Especializada Anticorrupción, Eugenio Campos, para abordar una denuncia por el proceso licitatorio del PAE en la Región de O'Higgins.

Peña además comentó que “le he ido contando periódicamente cosas (al Presidente), detalles que son relevantes, de hecho ayer tarde nuevamente conversamos”. Ante ello, Kast “me dijo que siguiera, ‘no te detengas’”. “El Presidente José Antonio Kast me pidió seguir, no decaer y sobre todo mirar hacia los lados”, lo cual implicaría la revisión de otros programas.

“Junaeb es un servicio que además de entregar alimentación, entrega la tarjeta nacional estudiantil, becas en educación superior, hay un programa de salud que entrega ayudas técnicas, el programa de computadores y son todos contratos bien

onerosos, contratos millonarios”, ejemplificó.

Al paso de comentarios

Peña, señaló que entregaron los antecedentes también a la Contraloría General de la República (CGR) y al Consejo de Defensa del Estado.

Asimismo, descartó las declaraciones de Camila Rubio, que sostenían que esta polémica busca “tapar y soslayar” los recortes en el presupuesto que el Gobierno busca aplicar en el Ministerio de Educación y, por ende, en la Junaeb. “El Presidente me pidió investigar y llegar a la verdad de esto, sea cual sea la consecuencia y caiga quien caiga. Estoy dedicado y concentrado en seguir investigando, en dar a conocer los hallazgos que responsablemente podamos construir y, luego de eso, buscar las responsabilidades e informar a los órganos de fiscalización y de persecución. Ninguna advertencia y ningún frasco me va a amedrentar”, sostuvo.

Respecto de que la licitación indagada se realizó durante el período de Gobierno de Sebastián Piñera, en 2021, explicó que “la investigación abarca desde la licitación, por lo tanto esperamos resultados y hallazgos en un amplio espectro, sin perjuicio de que tenemos muy bien periciado que el daño patrimonial estuvo concentrado entre 2022 y 2023, que es cuando se hacen las modificaciones de contrato”.